



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 00066 DE

(13 ENE. 2015)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y Decreto 5012 de 2009

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **FRANCISCO JAVIER CARDONA ACOSTA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **98.663.174** en el cargo de **ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 18** en el **DESPACHO DE LA MINISTRA** del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **13 ENE. 2015**

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA

PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS – COORD. GRUPO VINC. Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
REVISÓ: GRACIELA CECILIA RETAMOSO LLAMAS – SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
APROBO: WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE – SECRETARIO GENERAL